

A faded, light-colored map of the Province of Chaco, Argentina, serves as the background for the title. The map shows provincial boundaries with neighboring provinces like Salta, Formosa, and Santiago del Estero. It also depicts major cities, rivers, and the Canal de Dios. The title text is overlaid on the map.

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CHACO

Primer Informe

Investigadores:

Ayelén Flores, Rafaela Lescano y Gregorio Miranda

Septiembre 2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende sistematizar y exponer información sobre los municipios de primera categoría de la provincia del Chaco recurriendo a la noción de capacidades estatales, concepto que remite a la aptitud de los entes estatales para alcanzar los fines que le han sido asignados (Bertranou, 2015). Hay dos visiones principales que, de acuerdo con las dimensiones de las capacidades estatales que se consideren, se dividen en minimalistas y maximalistas. Mientras que las primeras resaltan la dimensión administrativa, las segundas incorporan dimensiones políticas y relacionales. Dentro de las visiones minimalistas encontramos el aporte de Hilderbrand y Grindle (1997), que definen las capacidades estatales como la habilidad de desempeñar tareas realizadas con efectividad, eficiencia y sustentabilidad.

En este caso, se hace foco en la capacidad de los funcionarios y estructuras administrativas para alcanzar las metas fijadas, lo que las emparenta con el concepto de desempeño (Completa, 2017:63).

Bernazza y Longo (2014) señalan que las primeras definiciones sobre capacidades estatales las asimilaba a elementos administrativos y burocráticos, soslayando la existencia de otros elementos tan o más importantes como, por ejemplo, las capacidades políticas o el escenario de actores concurrentes sobre una política pública concreta. Con respecto a ellas, reiteradamente en las visiones maximalistas se recalca la importancia de la iniciativa y de fijar agenda (Repetto, 2007), el rol clave de lo relacional con actores internos y sociales (Alonso, 2007) y la noción de capacidad transformativa del Estado (Weiss, 2018).

En el contexto de la cuarta revolución industrial, surge una nueva perspectiva: las capacidades ambidiestras entendidas como la capacidad de producir políticas de modo eficaz y, a la vez, la capacidad de innovación constante, como dos caras de una misma moneda (Gieske, van Meerkerk, y van Buuren, 2019; Mora Pabón, Grueso Hinstroza y Rodríguez Romero, 2017; Tushman, Smith, Wood, Westerman, y O'Reilly, 2010).

En suma, las capacidades estatales pueden ser abordadas desde diferentes perspectivas, por lo que, para realizar una evaluación de ellas en el ámbito de los gobiernos locales, es preciso apuntar a obtener información de elementos de diferente orden.

Siguiendo esta línea conceptual, nuestro trabajo de investigación apunta a capturar datos para obtener información sobre las diferentes dimensiones que nos permiten abordar las capacidades estatales de los municipios del Chaco: capacidades burocráticas, prestacionales, ambidiestras y burocráticas. En este primer informe nos abocaremos a exponer algunos aspectos de las tres primeras dimensiones en relación a los municipios de primera categoría de nuestra provincia.

Por otro lado, es importante señalar que las innovaciones tecnológicas en el marco de la atención a la ciudadanía generan un doble desafío: en primer lugar contar con los recursos para digitalizar y transparentar la gestión y por otro lado evitar desatender en ese afán, las demandas ciudadanas de aquellos que no tienen acceso a herramientas tecnológicas. Ello implica por un lado propender a la inclusión digital y por otro lado no dejar de lado los mecanismos analógicos de atención ciudadana.

Es conveniente resaltar que en el sistema constitucional argentino no es preciso en lo que se refiere a las funciones y responsabilidades de cada nivel de gobierno. Esto ha permitido distintos procesos de reasignación de funciones y responsabilidades durante las últimas décadas. Estos procesos, no siempre ordenados y transparentes han hecho más compleja la relación Nación-provincias-municipios. Como resultado, el gobierno nacional ha concentrado progresivamente sus erogaciones en la previsión social, la salud para la tercera edad y los servicios de la deuda.

Las provincias, por su parte, lo han hecho en educación y salud, y los municipios en diferentes servicios urbanos.

MUNICIPIOS DE CHACO

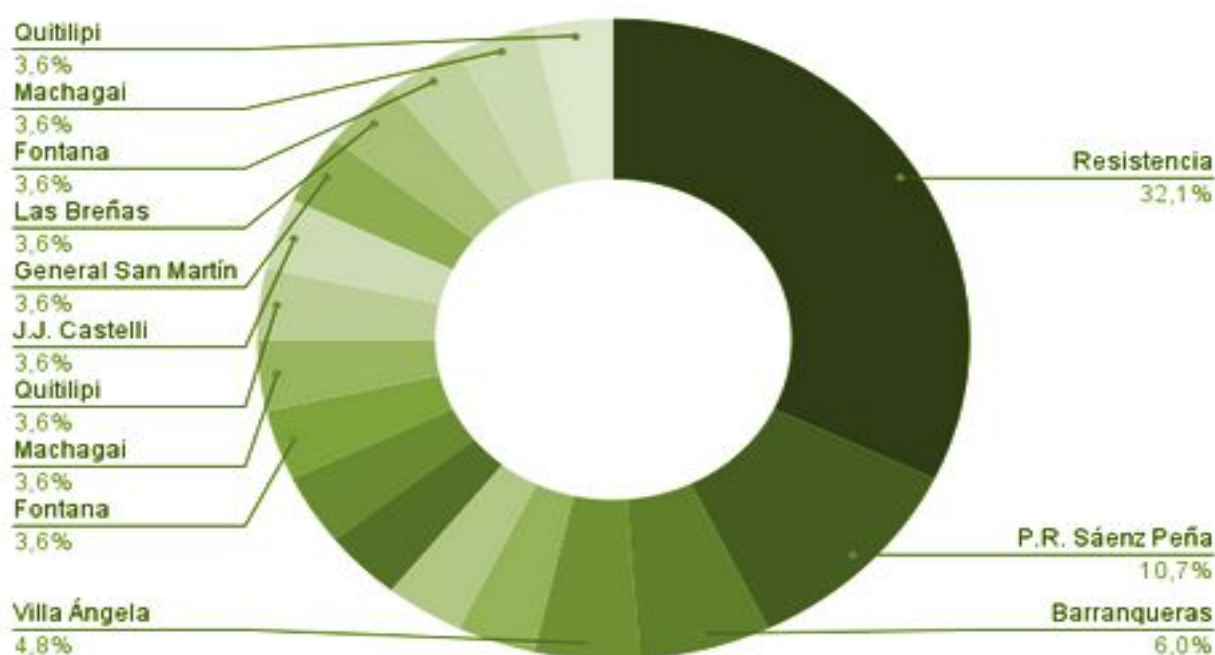
Breve caracterización de los municipios de primera categoría de Chaco

La provincia del Chaco cuenta con 25 departamentos y 70 municipios, que se administran en forma autónoma, de acuerdo a lo establecido en el artículo 182 de la Constitución Provincial. Aquellos que tienen su propia Carta Orgánica se rigen por ella, los que no la tienen, lo hacen por la Ley Orgánica de Municipios N° 4.233. Si bien los municipios de primera categoría están habilitados a dictar sus propias cartas orgánicas, solo dos de ellos tienen una (Resistencia y San Martín).

La Carta Magna provincial caracteriza los municipios según tres categorías, de acuerdo a la cantidad de habitantes. Los de primera categoría son aquellos que cuentan con más de 20.000 habitantes, los de segunda categoría son los que cuentan con una población superior a 5.000 y hasta 20.000 habitantes y los de tercera son los que tienen hasta 5.000 habitantes (art. 183).

Respecto a la población, los municipios aquí analizados varían en un rango bastante amplio. La capital de la provincia concentra el 32,1% de la población provincial.

Gráfico N°1. Población total 2022 por municipio, en porcentajes.



Fuente: Estimación propia en base a estimaciones del INDEC

MUNICIPIOS DE CHACO

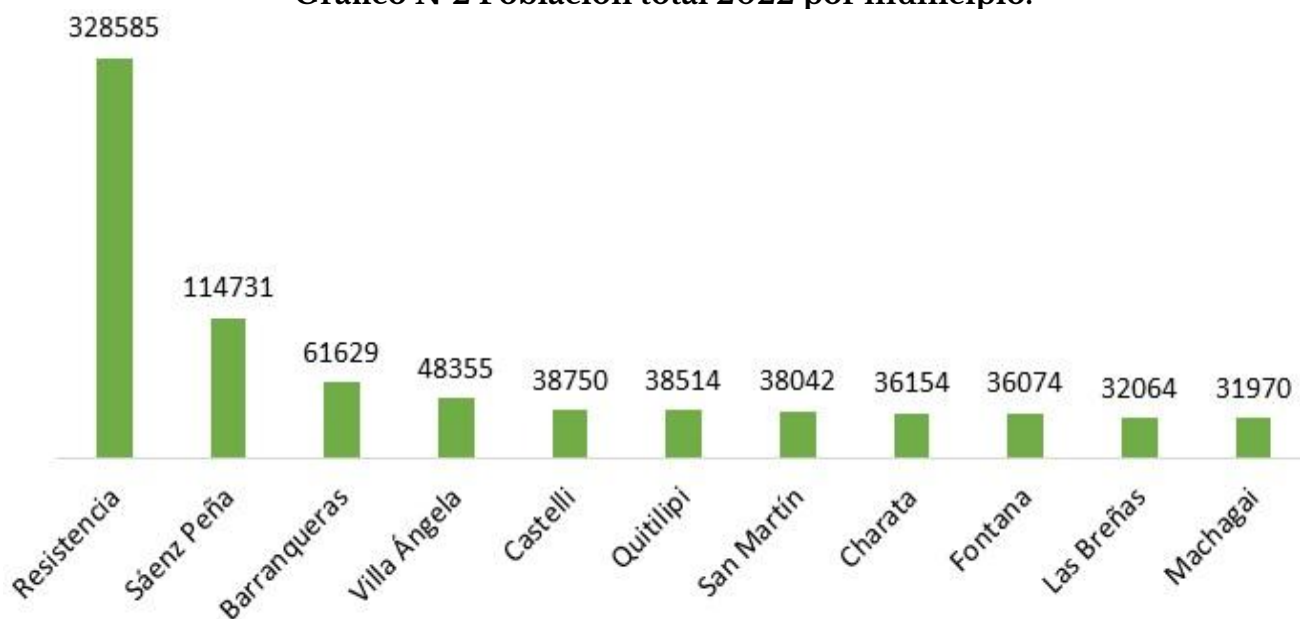
Resistencia, la capital de la provincia, es la localidad con más población la cual, a su vez, junto con los municipios del área metropolitana y del área de influencia cercana concentran un total de 409.820 habitantes (este área se denomina Gran Resistencia, y está compuesta por las localidades de Resistencia, Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas, de las cuales las tres primeras son municipios de primera categoría, mientras que la última se trata de un municipio de segunda categoría),

según una estimación realizada en base a las estimaciones publicadas por el INDEC para la población 2022. En segundo lugar se ubica Saénz Peña 114.731 hab.

El resto de los municipios de primera categoría no alcanzan a superar los 62 mil habitantes.

Una cuestión a considerar es la dispersión de la población rural, lo que dificulta aún más el desempeño de las funciones municipales, para lograr que los servicios básicos lleguen a todos los hogares que forman parte del municipio.

Gráfico N°2 Población total 2022 por municipio.



ORGANIZACIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

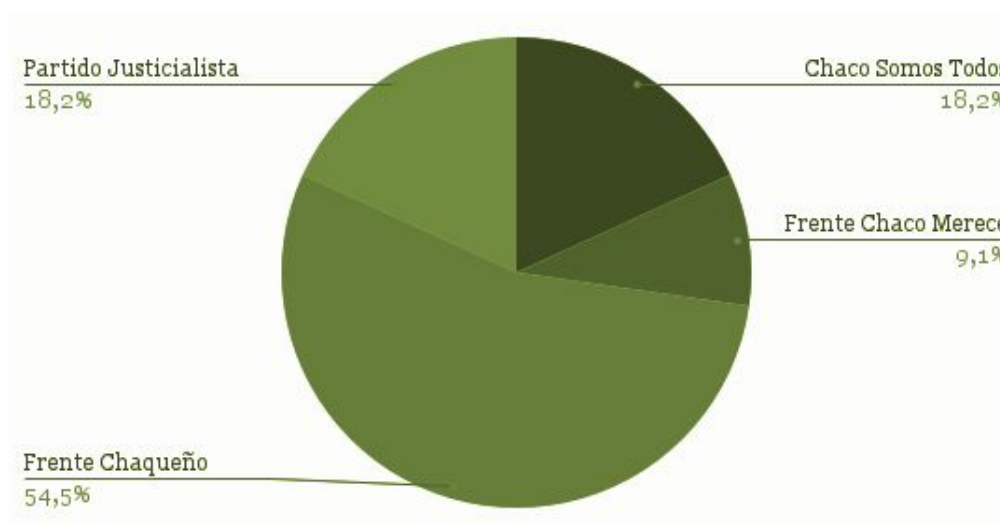
Partido político de los Intendentes por Municipios y composición del Poder Legislativo

La Constitución Provincial establece que el gobierno de los municipios es ejercido por un Intendente con funciones ejecutivas y por un Concejo Deliberante con funciones deliberativas (art. 184).

Los Concejos Municipales pueden estar compuestos por hasta nueve concejales en los municipios de primera categoría, los que pueden ser elevados hasta once en las ciudades de más de cien mil habitantes; hasta siete en los municipios de segunda categoría y por tres en los municipios de tercera categoría. La función de este órgano es la elaboración de las ordenanzas que rigen las actividades que se realizan en un municipio y que no son alcanzadas por la legislación provincial o nacional.

Los intendentes de la mayoría de los municipios de primera categoría son de la misma fuerza política que gobierna en la provincia y a nivel nacional. Además, se observa que el Concejo Deliberante de todos los municipios de primera categoría está compuesto por mayoría oficialista, salvo en el caso particular de Barranqueras, localidad en la que el Partido Justicialista ganó las últimas elecciones luego de tres mandatos consecutivos del radicalismo.

Gráfico N°3 Municipios según partido político del intendente.



Fuente: Elaboración propia en base a .

Tabla N°1 . Partido político de los Intendentes por Municipios y composición del legislativo

Municipios	Bloque Mayoritario	Partido del Intendente
Charata	Frente Chaco Merece Más*	Frente Chaco Merece Más
Presidencia R. Sáenz Peña	Chaco Somos Todos**	Chaco Somos Todos
J.J. Castelli	Frente Chaqueño***	Frente Chaqueño
General San Martín	Frente Chaqueño	Frente Chaqueño
Villa Ángela	Partido Justicialista	Partido Justicialista
Las Breñas	Frente Chaqueño	Frente Chaqueño
Quitilipi	Chaco Somos Todos	Chaco Somos Todos
Barranqueras	Radicalismo	Frente Chaqueño
Fontana	Frente Chaqueño	Frente Chaqueño
Resistencia	Partido Justicialista****	Partido Justicialista
Machagai	Frente Chaqueño	Frente Chaqueño

***Frente Chaco Merece más:** Partido Justicialista, Causa Reparadora, Nuevo Espacio de Participación NE-PAR, Partido Movimiento de Bases y Frente para el Cambio.

****Chaco Somos Todos:** Unión Cívica Radical, PRO, Coalición Cívica ARI, Partido Fe. *****Frente Chaqueño:** Partido Adelante Chaco, Partido Nueva Opción, Partido para la Victoria, Partido Demócrata Nuevo, Espacio de participación NE-Par, Partido de la Cultura la Educación y el Trabajo, Unidos y Organizados, La Kolina, Movimiento Evita, Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense (CO. PE.BO), Agrupación la Nunca Menos, Partido Frente Grande, Partido Socialista Unidos por el Chaco, Partido Igualar, Partido Justicialista, Martín Fierro, Partido Frente Transversal Chaco, Partido Participación Ciudadana, Vanguardia Socialista, Partido Causa Reparadora-CAR, Partido del Trabajo y de la Equidad, Partido Dialogo Abierto por el Reencuentro (DAR), Partido Movimiento de Bases, Partido Frente para el Cambio, Frente Barrio 19 de Diciembre, Colectivo nacional, Partido Proyecto Popular Partido Chaqueño para la Unidad-Pachu, Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Unión por Todos, Partido Compromiso Federal y La Cándora.

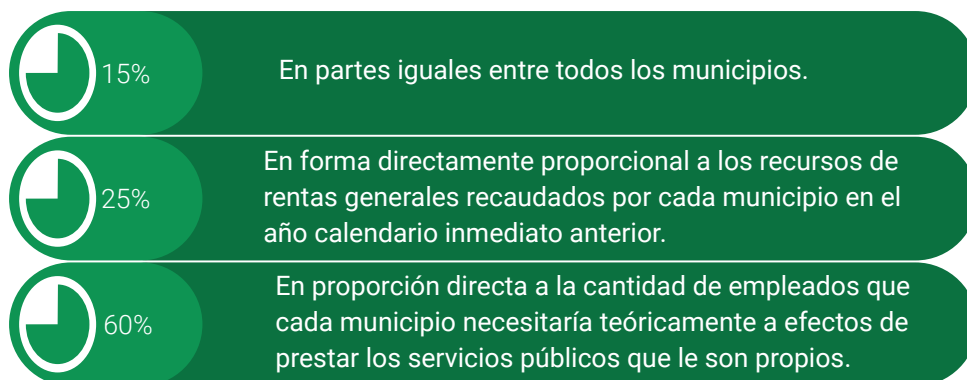
******Partido justicialista:** Las gestiones municipales oficialistas pertenecen a la misma línea de gestión que dirige el gobierno provincial, excepto en el caso de la ciudad de Resistencia, donde el intendente proviene de otra corriente interna.

Fuente: Elaboración propia.

FONDO DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

El Fondo de Participación Municipal está integrado por el 15,5% de los ingresos percibidos por la provincia en concepto de impuestos sobre ingresos brutos, impuesto sobre sellos y régimen de coparticipación de impuestos nacionales.

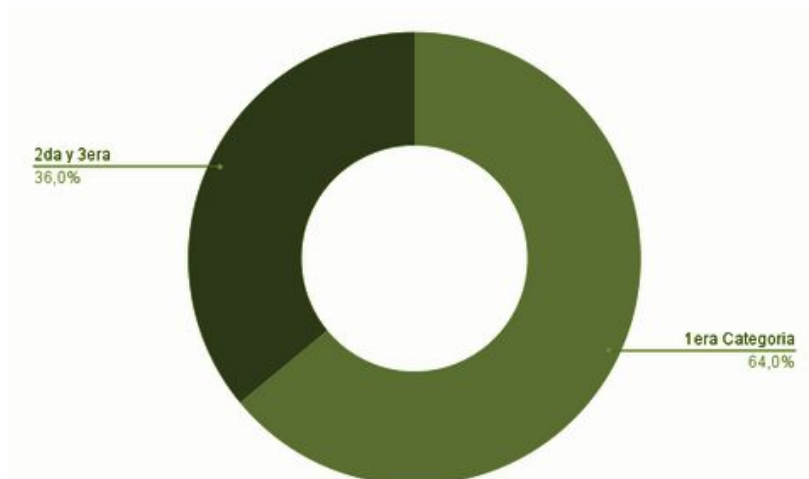
El mismo se distribuye del siguiente modo:



Para el año 2022, la provincia de Chaco prevé destinar más del 64% de los fondos de participación municipal a los 11 municipios de primera categoría. Mientras que el 36% restante se destinará a los municipios de segunda y tercera categoría.

Gráfico N°4. Fondo de participación por municipios según categoría, en porcentajes.

Año 2022



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Secretaria de Municipios de Chaco.

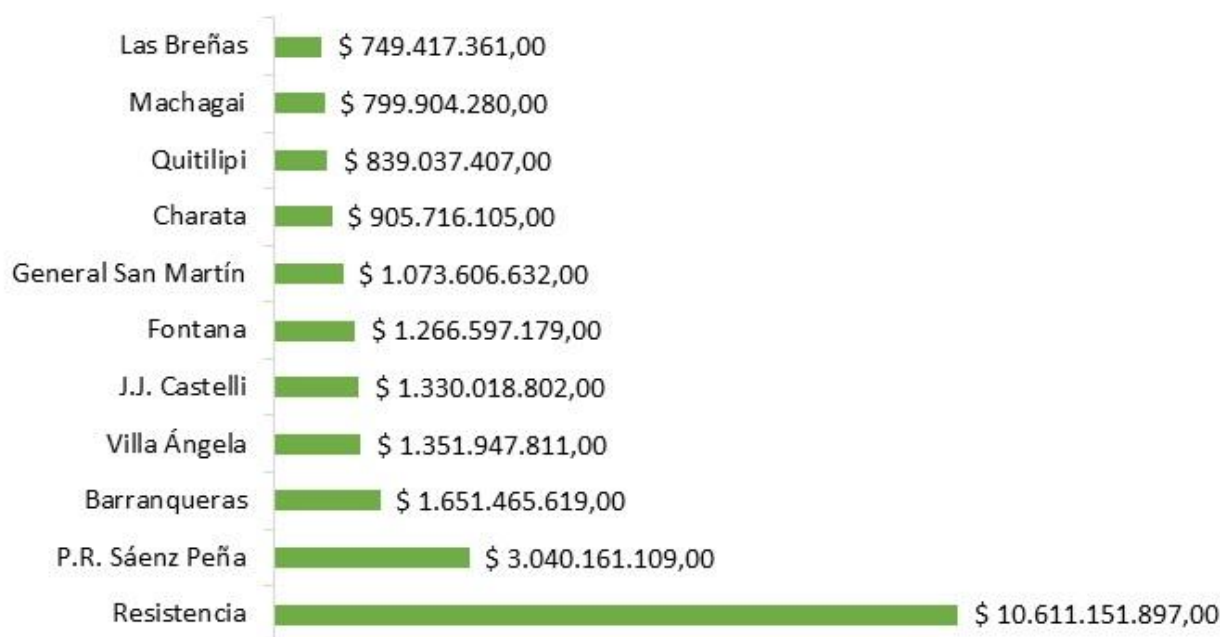
FONDO DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

El municipio que recibe mayores fondos es el de la capital de la provincia, ya que percibe un 27,45% del total, es decir, veinte puntos porcentuales más que Sáenz Peña, municipio que le sigue en cantidad de habitantes y superficie y que percibe 7,87% del total de las transferencias de los fondos de coparticipación municipal.

En el Gráfico N°4 se observan los montos nominales presupuestados para el año 2022 en concepto de FPM, por municipios de 1era categoría.

La diversidad en la distribución per cápita de los recursos de coparticipación, podría explicarse por el dinamismo económico y productivo de cada localidad, teniendo en cuenta que un porcentaje del FPM tiene en cuenta para su distribución, los recursos propios que recauda cada municipio.

**Gráfico N°4. Fondo de Participación Municipal en valores nominales.
Año 2022.**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaria de Municipios de Chaco.

FONDO DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

El municipio que cuenta con la mayor cantidad de recursos asignados para el año 2022 por habitantes es Fontana seguido por J.J. Castelli y Resistencia. Mientras que las tres localidades con menores recursos asignados per cápita son Quitilipi, Las Breñas, y Machagai.

Gráfico N5. Fondo de Participación Municipal per cápita 2022.



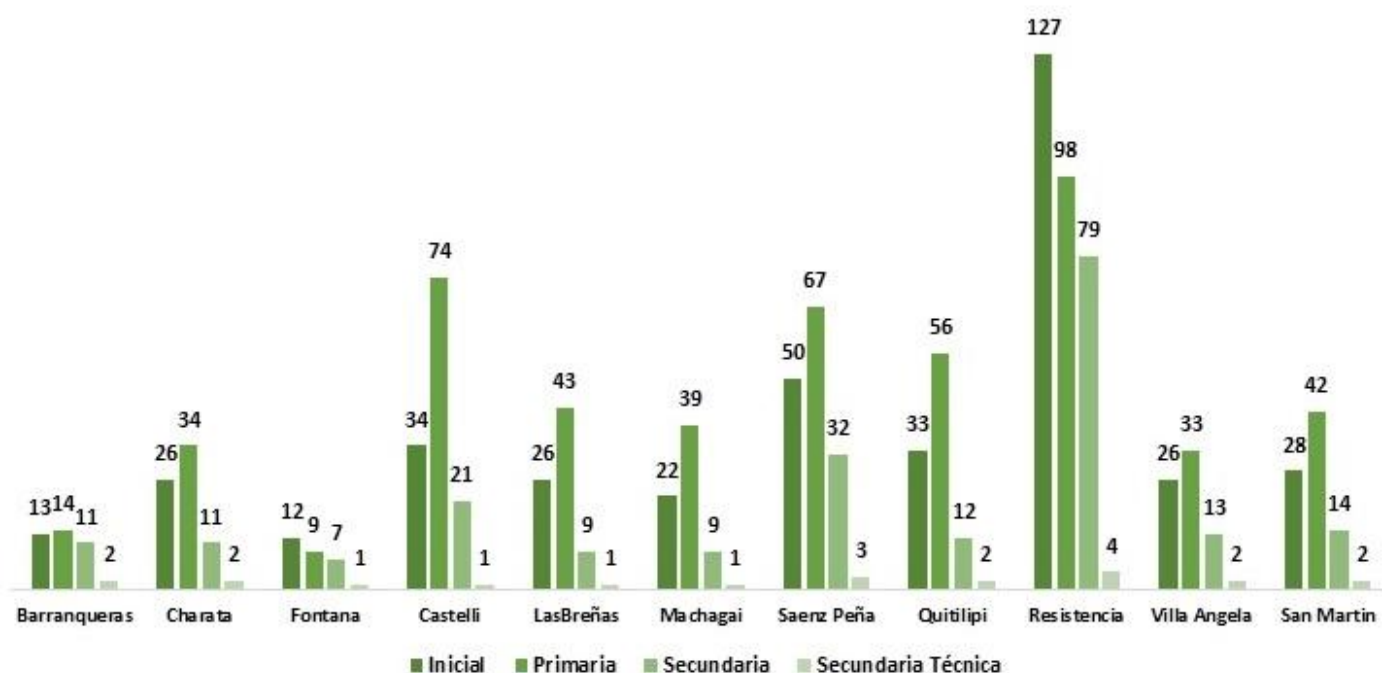
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaria de Municipios

SERVICIOS PÚBLICOS EDUCACIÓN

Los municipios con una mayor dotación de infraestructura escolar son en primer lugar Resistencia, con 308 establecimientos educativos en total, seguido por Saenz Peña (152) y Castelli (130).

A su vez, todos los municipios de primera categoría cuentan al menos con una escuela secundaria técnica. La educación técnica constituye una oferta educativa con rápida salida laboral para las y los jóvenes de las diferentes localidades.

Gráfico N°5. Establecimientos educativos por nivel según municipio.



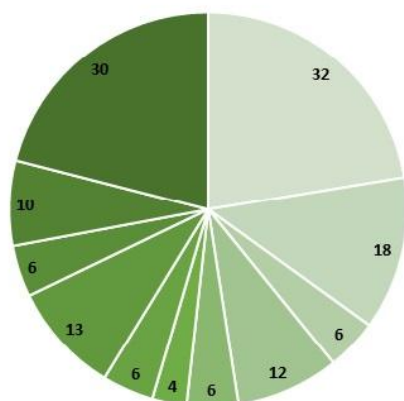
Fuente. Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación.

SERVICIOS PÚBLICOS SALUD

En términos de infraestructura de salud todos los municipios de primera categoría cuentan con al menos un Hospital, Centros de salud y distintos dispositivos de salud mental. Estos últimos se concentran en los municipios de Resistencia, Sáenz Peña y Barranqueras.

Gráfico N°6. Centros de salud por municipio.

Año 2022.

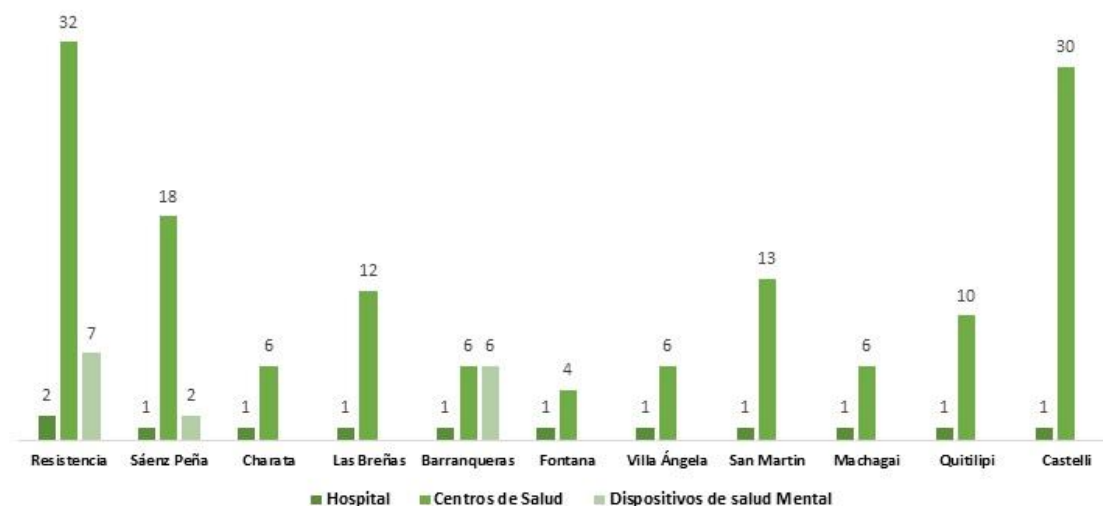


- Resistencia
- Sáenz Peña
- Charata
- Las Breñas
- Barranqueras
- Fontana
- Villa Ángela
- San Martín
- Machagai
- Quitilipi
- Castelli

Como se observa en el **Gráfico N°6**, los municipios que cuentan con menor cantidad de infraestructura de salud son: Charata, Villa Ángela y Machagai.

En este punto no mencionamos a las localidades de Barranqueras y Fontana, ya que es posible afirmar que por su cercanía geográfica y dinámica con la capital de la provincia, los habitantes de ambas localidades hacen uso de la infraestructura sanitaria ubicada en Resistencia.

Gráfico N°7. Dispositivos de salud por municipio. Año 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud de Chaco.

SERVICIOS PÚBLICOS AGUA

Si bien la provincia se propuso avanzar con obras públicas que permitan a todas y todos los chaqueños acceder al agua potable, aún en algunas localidades el servicio de agua potable y cloacas lo brinda el municipio y/o las cooperativas locales deben afrontar esta demanda. Tal es el caso de Charata, Las Breñas y Machagai.

Tabla N°2. Presencia del Servicio de Agua y Cloaca por Municipio. Año 2022.

Municipio	Tipo de Servicio	Abastecimiento
Resistencia	Agua y cloaca	Río Paraná
Charata	Cloaca	
Sáenz Peña	Agua y cloaca	Acueducto
J. J. Castelli	Cloaca	-
Gral. San Martín	Agua y cloaca	Río Bermejo
Villa Ángela	Agua y cloaca	Acueducto/Reservorios
Las Breñas	Cloaca	.
Barranqueras	Agua y cloaca	Río Paraná
Fontana	Agua y cloaca	Río Paraná
Machagai	-	-
Quitilipi	Agua y cloaca	Acueducto

Fuente. Elaboración propia en base a datos de SAMEEP. Año 2022.

CAPACIDADES DIGITALES

En cuanto a la digitalización, todos los municipios cuentan con redes sociales, incluso son activos en varias de ellas, principalmente Instagram y Facebook. De hecho, muchas consultas de la ciudadanía son canalizadas a través de esta vía.

Solo tres de los municipios de primera categoría cuentan con sistema de expedientes electrónicos, a saber, Resistencia, Barranqueras y Saénz Peña.

Respecto a la existencia de autogestión de trámites para los ciudadanos, diez de los once municipios de primera categoría ofrecen ese servicio, siendo Castelli la excepción.

INCLUSIÓN FINANCIERA

A nivel provincial, contamos con 588 puntos de acceso a servicios financieros con una distribución de 6,8 cada 10.000 adultos. Esta disparidad también se observa al interior de las localidades (Fiduciaria del Norte, 2021)

El acceso a cajeros automáticos constituye uno de los puntos de acceso a servicios financieros más importantes para la inclusión financiera. Particularmente, el NBCH cuenta con un total de 301 terminales de cajeros automáticos distribuidos en toda la provincia. Con una distribución de 1 cajero automático cada 3506 personas.

Más de la mitad (177) de estas terminales se concentran en los municipios de primera categoría, siendo la ciudad de Villa Ángela el municipio con mayor cantidad de cajeros por persona.

Respecto a la existencia de sucursales de bancos privados, solo Resistencia y Sáenz Peña cuentan con varias de ellas. En el resto de las localidades solo existen sucursales del Banco del Chaco y del Banco Nación.

Gráfico N°8. Cajeros automáticos del NBCH por municipio.

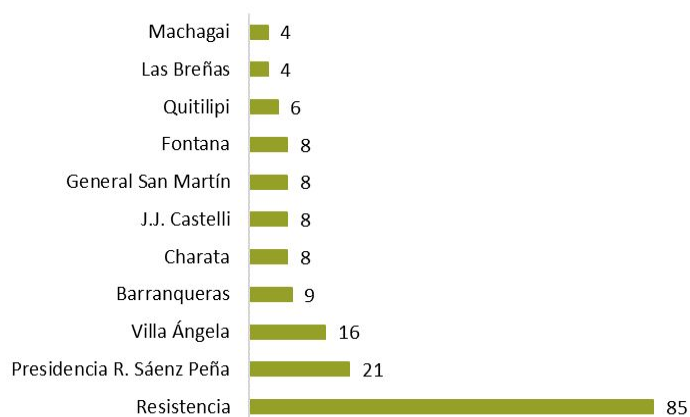


Tabla N°3. Banca privada por municipio.

Municipio	Banco Patagonia	Banco Francés	Banco Galicia	Banco Santander	Credicoop Cooperativo	HSBC	ICBC
Resistencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Sáenz Peña	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Villa Ángela	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barranqueras	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Charata	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
J.J. Castelli	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
San Martín	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Fontana	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Quitilipi	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Las Breñas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Machagai	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Nuevo Banco del Chaco.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, G. (2007). “La reforma del seguro de salud. Política, instituciones y capacidades regulatorias”, en Alonso (ed.), *Capacidades estatales, instituciones y política social*, Bs. As.: Prometeo.

Bernazza, C. y Longo, G. (2014). “Debates sobre capacidades estatales en la Argentina: un estado del arte”, *Revista Estado y Políticas Públicas*, 2 (3), pp. 107-130.

Bertranou, J. (2015) “Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate”, *Revista Estado y Políticas Públicas*, n.º4, pp. 37-59.

Completa, E. R. (2017). “Capacidad estatal: ¿qué tipo de capacidades y para qué tipo de Estado?”, *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis político*, n.º 1, pp. 111-140.

Gieske, H.; Van Meerkerk, I. y Van Buuren, A. (2019). “The impact of innovation and optimization on public sector performance: testing the contribution of connective, ambidextrous, and learning capabilities”, *Public Performance & Management Review*, 42(2), 432-460.

Hilderbrand, M. y Grindle, M. (1997). “Building State Capacity in the Public Sector. What can be done?”, en Grindle, M. (ed.), *Getting Good Government. Capacity Building in the Public Sectors of Developing Countries*, Cambridge: Harvard University Press.

Hilderbrand, M. y Grindle, M. (1997). “Building State Capacity in the Public Sector. What can be done?”, en Grindle, M. (ed.), *Getting Good Government. Capacity Building in the Public Sectors of Developing Countries*, Cambridge: Harvard University Press.

Tushman, M.; Smith, W. K.; Wood, R. C.; Westerman, G. y O’Reilly, C. (2010). “Organizational designs and innovation streams”, *Industrial and Corporate Change*, 19(5), 1331-1366.

Repetto, F. (2007). “Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas o la búsqueda del ‘tesoro perdido’ de la política social latinoamericana”, en Alonso, G. (ed.), *Capacidades estatales, instituciones y política social*, Buenos Aires: Prometeo.

Weiss, L. (2018). “The myth of the powerless state” en *The Myth of the Powerless State*. Cornell University Press.